ECOS DEL DIA.

En plena lluvia, con cielo negro, la naturaleza muerta, viendo pasar por la calle a la miseria envuelta en helados harapos, acuden naturalmente a la imajinacion ideas de melancolía.

No está mas alegre la atmósfera política de actualidad, que la atmósfera de la naturaleza!

Todo inclina al espíritu hácia el desaliento y la tristeza.

En la Cámara de Diputados debe tratarse luego,—talvez se está discutiendo en este momento,—la solicitud de Juan Francisco Mujica para que se le permita ocupar su sillon de diputado. Despues del discurso inimitable de don Luis Santiago Carvajal, es voz pública que la mayoría accederá a la pretension de Mujica: por librarse de un suplente como aquel, aceptará a un propietario como éste. Será la primera vez, desde que ha funcionado el Congreso en Chile, que ocupe uno de sus sillones un reo condenado a pena aflictiva e infamante.

Los que han de votar la admision de Mujica piensan alegar en descargo de su conciencia que el reo no ha cumplido su condena, que ha sido absuelto por el Consejo de Estado.—Deleznable razon para cohonestar un acto deleznable y la lei no habla de individuos que hayan sufrido pena aflictiva o infamante, sino de los que han sido condenados a ellas. Y Mujica ha sido condenado por todos los tribunales, desde el juez de primera instancia hasta la Corte Suprema,—y desde la opinion privada de cada ciudadano hasta la opinion pública de todo el país.

Que el Consejo de Estado haya indultado a Mujica, no quita a éste su tacha de reo condenado: no ha cumplido su condena, eso es todo. Queda tan inhabilitado para ejercer el cargo de diputado, como lo estaria el huésped de la penitenciaria que consiguiera evadirse sin haber cumplido tampoco su condena.

Libres son los diputados de la mayoría para escojerse los amigos y los compañeros que mas les agrade; pero no tienen derecho para imponer al país representantes de esa especie.

*

Otra nube.

Talvez no se ha presentado al Senado de Chile una causa mejor defendida que la validez de los poderes de los senadores por Santiago.

Los discursos majistrales de los señores Fábres y Concha y Toro han agotado la cuestion bajo todos sus aspectos. La justicia y el derecho que les asiste para ser senadores, mientras no se hagan elecciones en el departamento de Santiago, han quedado probados hasta la saciedad.

Se necesita ser mas que ciego, se necesita tener la resolucion irrevocable y preconcebida de cerrar los ojos a la evidencia, para sostener que aquellos poderes no son perfectamente válidos y legales.

Y sin embargo el Senado, este alto cuerpo a quien los ciudadanos estaban habituados a mirar con algun respeto, votará la nulidad de esos poderes.—Contraste revelador: miéntras la Cámara de Diputados llamará a su seno a Juan Francisco Mujica, la Cámara de Senadores espulsará del suyo a los señores Fábres y Concha y Toro.

¿No es verdad que ese solo rasgo basta para caracterizar a toda una administracion,—y a todo el Congreso?

Los senadores y diputados de mayoría podrán decir lo que quieran. Siempre quedará en limpio, elocuente, indestructible, lleno de revelaciones, este hecho sin nombre: esos diputados y esos senadores han preferido tener por colega a Juan Francisco Mujica mas bien que a Clemente Fabres y a Melchor Concha y Toro.

Seria lójico y natural que en pos de los señores Fábres y Concha y Toro se retirasen espontáneamente del Congreso todos los hombres decentes, y que en pos de Mujica penetrasen a él, escudados por la policía, todos los que no lo son, y que por el momento están distribuidos en diversas casas costeadas por el Estado!

Despues de todo, la sociedad chilena no piensa en esta materia como el Congreso chileno:—hai muchas partes adonde Mujica entra sin inconveniente, y adonde no se atreverian a entrar jamas los señores Fábres y Concha y Toro; en cambio, hai muchas otras partes adonde pueden entrar los señores Fábres y Concha y Toro, y adonde no conseguiria introducirse jamas Juan Francisco Mujica.

*

Otra nubecilla cómicamente triste,—nube de verano.

El patriarca Matta ha sido recibido en Santiago en el coche de gobierno, y por los edecanes del Presidente de la República.

Se le han tributado honores diplomáticos, como podria haberse hecho con el Patriarca Armenio, con el Patriarca de las Indias, o con cualquier patriarca estranjero.

Una comision compuesta por junto de un radical se preparaba a esperarlo en la estacion de los ferrocarriles, a las diez y media de la noche. Mas, el patriarca eludió la ruidosa manifestacion, y se nos largó modestamente en el tren ordinario de las cuatro y media,—como si fuera un simple subdiácono.

Pero si una simple comision radical, compuesta de un miembro simple, podia ser burlada, el Gobierno no se resignaba a serlo. Desde las primeras horas de la mañana se mantuvo el telégrafo en constante actividad, para que se anunciara a la Moneda la hora exacta en que el patriarca pusiera los piés en el anden de la estacion del Puerto. Para mayor precaucion, se envió el coche de gobierno a la estacion a las doce y media, y se habria enviado tambien a las diez y media. Afortunadamente, el patriarca acertó a bajarse en Santiago a las cuatro y media.— Allí estaba esperándolo el coche de gobierno y el edecan de S. E.

¿Con qué derecho se tributan a un particular estas manifestaciones que son verdaderos honores públicos?— Pero no hai que hacer esa pregunta: don Domingo está acostumbrado a disponer como cosas propias de las cosas públicas: Así fué como en las vacaciones se hizo llevar a Valparaiso, para su uso personal y privado, uno de los coches de gobierno.

*

Una gruesa nube,—y está preñada de tempestads.

La hacienda pública, cada vez mas combatida, sigue estrellándose en formidables escollos, y el piloto que la dirije no ha revelado dotes de salvador.

Desde que perdió las risueñas esperanzas que cifraba en la Oceania, el señor Barros Luco navega sin rumbo ni acierto. El cobre era su ideal, y hoi, despues del desengaño, anda por entre las finanzas como los amadores desdeñados por la única dama de sus pensamientos, y que se sienten sin corazon para amar a otra.

Parece que el señor Barros Luco no piensa ya en nada, no aspira a nada, no discurre nada. Nunca tampoco ha discurrido mucho, lo que prueba la conveniencia de que entregue el timon a manos mas espertas.

Por desgracia, el señor Barros Luco tiene la debilidad de creer que, ya que no significa nada como hacendista, significa algo como político, y que no puede abandonar el ministerio hasta que todo el gabinete caiga en crísis.—Es éste un error en que el señor Barros Luco no deberia persistir, por obsequio al país.

Permanecer en un ministerio de Hacienda por simple razon de partido político, es cosa que solo se vé en este país.

No es esa la menor nube de nuestro cielo; pero si fuéramos a señalarlas todas, entraríamos en pleno temporal.

TELEGRAMAS.

CABLE SUBMARINO.

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union.*)

London, 2nd.—A despatch from Yokohama says there is no hope of saving the steamer *City of Tokio* stranded near said port; a great part of the cargo has been saved.

Lord John Manners, Postmaster General, and the Honourable Sir William Hart Dyke, Chief Secretary for Ireland have been re-elected members of Parliament.

Berlin, 2nd.—It is already universally known here that the Diet has finally annulled the Duke of Brunswick's claims as succesor to the throne.

St. Petersburg, 2nd.—A most daring attempt to steal one million roubles has taken place in Ooman a town in the south of Russia, in the Government of Kieff. Several persons have been arrested on suspicion.

Vienna, 2nd.—The *Sharni a Persian* newspaper, affirms that agents of the Russian Government are provoking a movement in Afghan-Turkestan with the object of making said country independent. According to latest news, the Emir was marching at the head of his troops.

London, 2nd.—Patenotre, the French Minister has left for Pekin, where he will fix his residence as French Ambassador.

London, 2nd.—The *Standard*, in editorial says that Mr. Childers budget proposals as far as they have received sanction of Parliament, will be left undisturbed; provision for remainder of deficit depends upon the attitude of the Liberals. The *Daily Telegraph* says that Rothschilds will make further advances pending settlement of Egyptian financial question.

Paris, 2nd.—The Institute has awarded the Biennial Prize of 4000 dollars to Doctor Brown sequard for discoveries in physiology.

Madrid, 2nd.—New cases of cholera yesterdy 1427 and 689 deaths. Epidemic decreasing in Murcia and Castellon; no change in Valencia.

San Francisco, 2nd.—The Calls Nogales special, says it is rumored that the Yaqui. Indians defeated the Mexicans killing 400 including Generals Garcia and Loaiza.

Boston, 2nd.—Mexican sevens 37¼, scrip 75, common 7 3/4.

Paris, 2nd.—Regarding Bill relative to importation of salt meat, the Minister of Commerce stated he was prepared to authorize imports of salt meat after inspection.

London, 2nd.—Sir Henry Drummond Wolff speaking in support of Lord Churchill, said it was absolutely necessary not to allow Russia to intrude further into Afghanistan; conservatives were determined that as large a territory as possible should separate England from Russia.

John Bright has written a letter to the Deputy of Passy of Paris, in which he says that the resources of Europe are being swallowed up by military exigencies; peoples interests are sacrificed to most miserable culpable fancies; foreign policies are deference to false notions of glory and national honor. He cannot help thinking that Europe is marching towards a great catastrophe of crushing weight. The people driven to despair may possibly before long, sweep away the Royalties and pretended statesmen who govern in their names.

(TRADUCCION.)

Lóndres, 2.—Dice un despacho de Yokohama que no hai esperanzas de salvar el vapor *City of Tokio* que varó cerca de aquel puerto; gran parte de la carga ha sido salvada.

Lord John Manners, director jeneral de correos, y el honorable Sir William Hart Dyke secretario en jefe de Irlanda, han sido reelejidos miembros del parlamento.

Berlin, 2.—Es ya del dominio público aquí que la Dieta ha anulado finalmente las reclamaciones del duque de Brunswick como sucesor del trono.

San Petersburgo, 2.—Un atrevido intento de robarse un millon de rublos del tesoro imperial, ha tenido lugar en Ooman, ciudad del sur de Rusia en el gobierno de Kieff; varias personas han sido arrestadas por sospechas.

Viena, 2.—«El Sharni» diario Persa, asegura que ajentes del gobierno ruso están provocando un movimiento en Afgan-Turkestan con el objeto de volver a independizar aquel país. Segun últimas noticias, el Emir marchaba a la cabeza de sus tropas.

Lóndres, 2.—M. Patenôtre, ministro francés, ha salido para Pekin donde fijará su residencia en su calidad de embajador francés.

Lóndres, 2.—Dice un editorial del Standard que los presupuestos de Mr. Childers quedarán inalterables, en cuanto hayan recibido la sancion del parlamento. Las medidas que se tomarán para cubrir el déficit, dependen de la actitud de los liberales: Dice el Daily Telegraph que Rothschild hará mas adelantos de fondos hasta que quede arreglada la cuestion financiera ejipcia.

Paris, 2.—El Instituto ha favorecido con el premio bienial al doctor Brown Sequard por sus descubrimientos fisiolójicos.

Madrid, 2.—Ayer hubo 1427 nuevos casos de cólera y 689 muertos. La epidemia va disminuyendo en Murcia y Castellon. No hai alteracion en Valencia.

San Francisco, 2.—El corresponsal del Calls Nogales dice que corren rumores que los indios yaquis han derrotado a los mejicanos matándoles 400 hombres inclusos los jenerales Garcia y Loaiza.

Boston, 7.—Mejicanos del 7% 37¼% Bonos 75% id. ordinarios 7¾ %.

Paris, 2.—En cuanto a la lei sobre importacion de la carne salada, declaró el ministro de comercio que se podia autorizar la importacion de carne salada prévio exámen de calidad.

Lóndres 2.—Sir Henry Drummond Wolff hablando en favor de Lord Churchill dijo, que era de necesidad imperiosa no dejar introducirse mas a la Rusia en el Afghanistan, y que los conservadores estaban resueltos a que el territorio que separaba la Inglaterra de la Rusia, fuera lo mas estenso posible.

John Bright ha escrito una carta al diputado de Passy de Paris, en la cual dice que los recursos de la Europa se consumen en exijencias militares; que los intereses del pueblo se sacrifican a los antojos mas mezquinos y culpables; la política estranjera es una condescendencia o nociones falsas sobre gloria y honor. Dice que no puede dejar de pensar que la Europa está marchando al encuentro de una catástrofe de un peso abrumador, y que es probable que ántes de mucho, los pueblos empujados por la desesperacion, barran con los reyes, y con los finjidos hombres de estado que gobiernan en nombre de ellos.

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de *La Union.*)

Leipzig, julio 2.—El asesino de Rumpff, consejero de la policía de Francfort, cuyo proceso empezó el 29 de junio, ha sido condenado a muerte por el alto tribunal de esta ciudad.

Los diarios franceses anuncian que se perseguirá al jeneral Wolseley, jefe del ejército inglés en el Sudan, ante los tribunales ingleses relativamente al asesinato de Olivier Payn.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

Iquique, 2 de julio de 1885

Señor Editor de *La Union.*

Una comunicacion de Monseñor Tobar para el Gobierno, dice:

En tres dias mas la comision quedará satisfactoriamente terminada.

Las avanzadas de ámbos ejércitos en Arequipa, combatian diariamente sin comprometer un ataque sério.

El señor Chelps, ministro de Estados Unidos, murió en Lima el veinticuatro de junio, víctima de fiebre tifoidea, adquirida en un viaje al interior.

El señor Buckeni, ministro, habia llegado el dia despues.

El capitan del vapor *Restriever* ha sido condenado por un consejo de guerra con motivo del choque con el blindado *Cochrane.*

El capitan del vaporcito *Arturo Prat*, pereció en el naufrajio del *Italia.*

Entradas de la Aduana de Iquique en el mes de junio, seiscientos veintidos mil seiscientos sesenta y cinco pesos ochenta y nueve centavos.

El Corresponsal.

Telegrama comercial.

Liverpool, 2 de julio.

Cobre en barra de Chile £ 44.13 por tonelada de 2240 libras inglesa. Vendedores.

Plata, 49¼ por onza Troy.

Algodon de Nueva Orleans, calidad media 5¾ por libra inglesa.

CRONICA.

ZOROBABEL RODRIGUEZ,
ABOGADO.
Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

FERMIN SOLAR AVARIA,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio a la calle Arturo Prat, número 70. 55-Feb. 2-ha.

Turno médico.

BOTICAS.

Primer cuartel, José Casella, plaza Echáurren, núms. 60 y 62.
Segundo cuartel, Clemente Torretti, Victoria, núm 250.
Tercer cuartel, Juan Martinez F., Victoria, núm. 405.
Cuarto cuartel, Juan de D. Cuevas Millan, Delicias, núm. 269.

MATRONAS.

Para el Puerto, señora de Vargas, San Martin, 61.
Para el Almendral, Carolina A. Jofré, Olivar 130.

Turno judicial.

CIVIL.

Abogado, señor Víctor Cisterna Novoa
Procurador, señor Abdon Hurtado
Receptor, señor Exequiel Molina Ramos

CRIMINAL.

Abogado, señor Ramon E. Iglesias
Procurador, señor Juan B. Mayol
Receptor, Baltasar Cea

Correo.

MARITIMO.

Para Europa (via Magallanes) 11 de Julio
Para Europa (via Panamá) 4 de id.
Para Estados Unidos 4 id.
Para el norte al Callao y Panamá todos los sábados.
Para el norte hasta Mollendo todos los miércoles.
Para el norte hasta Caleta Buena, 10 de Julio.
Para el Sur hasta Castro, 6 de Julio, hasta las 10 A. M.

TERRESTRE.

Para la República Arjentina, lúnes y viérnes hasta las 8 A. M.
Para Petorca, Papudo, Illapel, Combarbalá y Vilos, lúnes, miércoles y viérnes.
Para Casablanca, Melipilla y San Antonio, todos los dias,
Para Santiago hasta Angol, todos los dias hasta las 9 P. M.
Para los Andes, todos los dias hasta las 9 P. M

Calendario.

Viérnes 3—La preciosísima sangre—San Trifon, mr.—Santificacion del clero.—Los seminarios de la República.

Movimiento Marítimo.

Llegadas—El vapor *Ayacucho*, de Mollendo e intermedios.
Salidas—Ninguna.

Efemérides.

En 1521—Resistencia de Méjico.
1779—Toma de las Antillas.
1812—Vigorosas medidas de Rivadavia para impedir una sublevacion española en Buenos Aires: a las doce de la noche uno de los conjurados es sentenciado a muerte, y al dia siguiente son ahorcados despues de fusilados tres españoles mas.

Sociedad de Beneficencia de Señoras de Valparaiso.—A nombre de esta sociedad se nos pide recordemos que el 19 del actual, dia de San Vicente de Paul, se hace en el Asilo del Salvador la distribucion de ropa y otros auxilios que es costumbre hacer a los pobres en igual dia; y que supliquemos a las personas caritativas que deseen contribuir por su parte a esa benéfica obra, se sirvan enviar sus oblaciones, bien a la Madre Superiora del Asilo del Salvador, calle de las Delicias, bien a la casa numero 180, calle de Blanco.

El barómetro marcaba ayer a las 4. P. M., temporal en tercer grado.

El termómetro centígrado, 15 grados.

El higrómetro 77 grados de humedad.

Pluviómetro.—Hasta las 8 A. M. el agua caida, segun la Bolsa Comercial, media 13 centésimos de pulgada.

Orden jeneral.—Jefe de servicio para hoi 3 el coronel graduado don Luis Solo Saldivar.

Buque de guardia, la cañonera *Pilcomayo.*

Compañía Lírica.— Sabemo que la compañía lírica partirá hoi para Santiago, de donde volverá dentro de quince dias, si el tiempo lo permite.

Calle de la Victoria.—Esta calle se ha convertido en un riacho a consecuencia de la lluvia. Los pasajeros del ferrocarril urbano, o se resolvian a seguir de largo, o tenian que votarse al agua.

La última compostura, que le dejó a esta calle un lomo de toro mui pronunciado, es el oríjen de esta especie de aniego.

Medida de precaucion.—Con motivo de anunciar hoi dia el barómetro temporal en tercer grado, las autoridades ordenaron caldear a todos los buques surtos en la bahía.

El monitor *Huáscar*, que no tiene calderos por ahora, ha sido asegurado mui cerca de la playa.

Colonia alemana en América.—Segun datos estadísticos oficiales, se estima en 1.966,742 el número de alemanes residentes en América.

La criada millonaria.—De un caso sencillo y a la vez sumamente curioso da noticia la prensa de Paris. El caso es el siguiente:

En 1871 un matrimonio de avanzada edad tomó por criada en una ajencia una mujer de treinta y cuatro años, llamada Julia Rouguet.

La sirvienta entraba, como en términos domésticos se dice, «para todo», pues los esposos Tiercelin, que éste era el nombre del marido, eran, aunque ricos, mui económicos.

Vivian en un barrio apartado de Paris (en el Marais) y poco a poco y año tras años, iban aumentando sus rentas, gracias a un gasto ordenado y moderadísimo, hasta el punto de llegar a millonarios.

Mr. Tiercelin padecia de una afeccion crónica que le molestaba sobremanera.

A poco de instalada en la casa, Julia Rouguet se dedicó a cuidar con asiduidad a los viejos, y al enfermo especialmente.

Llegó a tanto su solicitud, que como aquél tuviera que sufrir periódicamente operaciones quirúrjicas, dolorosas para el paciente... y tambien para su bolsillo (500 francos cada una), Julia aprendió el procedimiento y llegó a reemplazar perfectamente al cirujano.

Mr. Tiercelin falleció en 1880; su viuda se encontró con un capital de *tres millones* (de francos, por supuesto). Otorgó un testamento a favor de un pariente mui lejano que habia administrado sus bienes, despues a favor de otro en circunstancias análogas, y por fin, cumplidos ya los ochenta años, Mad. Tiercelin, para quien eran cada vez mas solícitos y afectuosos los cuidados de Julia anuló los testamentos anteriores y legó toda su fortuna a la fiel criada.

Esta no lo era realmente desde 1876; la habian elevado sus señores a la categoría de ama de llaves, teniendo a sus órdenes una cocinera.

La transicion social no ha sido, pues, tan violenta.

Algunos parientes de los difuntos esposos Tiercelin han intentado entablar un pleito contra Julia Rouguet; pero los derechos de ésta son tan claros y esplícitos, que el intento será vano.

La enriquecida sirvienta no ha mostrado apenas conmocion alguna por cambio tan radical e inesperado.

Al hallarse poseedora de los *doce millones de reales* no ha proyectado ni realizado plan ninguno. No tiene familia, a lo que parece, y su único objeto es administrar tranquilamente sus bienes, sin vivir con boato ni realizar un casamiento a su gusto, cual podria, apesar de sus cuarenta y ocho años, ni nada que altere apenas su método de vida.

En realidad, esta modesta y honrada mujer, mas que gozará, conservará en depósito los millones de sus agradecidos amos.

Distincion merecida.—Por el último vapor, ha llegado el título de miembro honorario de la *Asociacion de Escritores y Artistas*, de Madrid, a nuestro amigo, don Enrique Nercasseau Moran.

Los conocimientos gramaticales y literarios del señor Nercasseau, cualidades de que ha dado alto testimonio en artículos y opúsculos que tratan de esas materias y que le recomiendan como escritor tan correcto como erudito, son títulos que justifican el alto honor que, honrándose a sí misma, ha conferido la mencionada corporacion a nuestro jóven amigo, a quien enviamos nuestros parabienes mas íntimos.

Hé aquí el despacho de nuestra referencia:

«ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS.

Presidencia.

«En consideracion a los relevantes méritos que adornan a Ud., esta Asociacion ha acordado en junta jeneral, con arreglo al artículo 13 del Reglamento, conferir a Ud. el título de socio honorario.

«Acuerdo que tengo la honra de comunicar a Ud. para su satisfaccion, y a fin de que se sirva manifestarme si acepta el nombramiento de que ha sido objeto.

«Dios guarde a Ud. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1885.

El secretario,

Jose del Castillo y Soriano.

Señor don Enrique Nercasseau Moran.»

La causa de Guiteau.—Comunican de Washington a un colega de Nueva York:

«Solo se hizo en la imprenta del gobierno una tirada de 300 ejemplares del proceso de Guiteau, y de éstos 300 ejemplares iba a disponer esclusivamente el departamento de justicia; pero ciertos especuladores han conseguido obtener la mayor parte de aquellos.

El proceso es solo valioso por contener una gran cantidad de «declaraciones de peritos» sobre la cuestion de la locura, que los abogados aducen frecuentemente en otros casos.

Es ahora creencia jeneral entre las personas bien enteradas, que el testimonio aducido por la defensa es mucho mas valioso que el de la acusacion desde un punto de vista legal y cientifico. El congreso no quiso perpetuar esta causa aumentando el número de ejemplares del proceso por creerse que debia borrarse la historia de este caso.»

Si esto es verdad hizo mui mal el congreso, y obró doblemente mal si se tiene en cuenta que la mayor parte de sus miembros son abogados.

El proceso de Guiteau suministra copiosísimo caudal de enseñanzas para el abogado y para el médico, y es pobre empeño tratar de suprimirla o restrinjir su circulacion.

Como documento jurídico e histórico, el proceso de Guiteau pertenece al dominio público.

Por lo demas, comprendemos las razones que puedan tener los lejisladores de Washington para aborrecer la popularidad de tan desagradable asunto.

Precisamente la popularidad era uno de los fines de Guiteau. A los Eróstratos se les castiga con el olvido.

Teatro Nacional.—Anoche, apesar de la lluvia, se cantó *Un Ballo in Maschera* ante una concurrencia numerosa, que llenaba casi por completo la platea, palcos y anfiteatro.

Pudimos, como en la noche de la *Favorita*, notar desde los primeros acordes que la orquesta se habia ensayado con esmero para *Un Ballo in Maschera*; no pudimos notar con igual complacencia, que la misma cuidadosa preparacion habian tenido todos los artistas para sus roles respectivos: así lo comprendió y lo sintió el público, y por eso acojió con cierta relativa frialdad los dos primeros actos de la ópera.

Pero llega el tercero y la impresion indiferente producida hasta entónces, se cambió a influjo del arte seductor y de verdaderos torrentes de melodías de la señorita Gabbi, en uno de los momentos de mas justo entusiasmo, casi de delirio, de que ha dado muestra elocuente nuestro público, apático de ordinario y rebelde a las grandes manifestaciones de su regocijo.

Con ternura arrobadora, con una limpidez incomparable y con una valentía propia de quien tiene conciencia de su poder de cantante y de artista, cantó el aria de la *Flor del olvido* y, sobre todo, la famosa plegaria: ¡Y cuánta pasion en el duo que le sigue!

El señor Prevost compartió con justicia muchos de los aplausos que se tributaron anoche a la señorita Gabbi. El tenor tuvo momentos arrebatadores; pero luego el público le notaba cierta frialdad en la expresion y cierta languidez en la accion. No sabe el señor Prevost mantenerse siempre a una altura eminente como actor; se olvida, a veces, de que está en la escena y descuida casi por completo su jesticulacion y ademanes.

No así el jóven y simpático barítono Salvati, de voz agradable, robusta y bien timbrada, que emite con sentimiento y en quien las cualidades de cantante están secundadas y realzadas, podemos decir, por sus dotes de artista. Este no se olvida nunca del personaje que caracteriza; no descuida detalle, y su semblante y sus ademanes obedecen en su espresion al sentimiento ya de ternura, ya de ira, de desden o despecho que espresa la voz.

De la señorita E. Gabbi, cuyo estreno fué anoche, no podemos aun espresar un juicio concienzudo, porque la emocion natural en una *debutante* no la dejó manifestarse en todo su valer en su ópera de estreno; pero ha revelado dotes, que cultivados con esmero, pueden colocarla con merecimientos al lado de su hermana.

La señorita Balma cantó con afinacion, gracia y dulzura. No cantaron lo mismo los coros y otros personajes, que por sabidos se callan.

Vapor "Villarica".—A causa del mal tiempo se retardó para mañana sábado la salida de este vapor para Trumag e intermedios.

La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 2 P. M.

Las cabezas de los guillotinados.—Desde que el famoso sabio Claudio Bernard, despues de repetidas experiencias, hechas en animales, aseguró que la cabeza de los guillotinados conservaba la vida, por algunos minutos, despues del suplicio, se han hecho muchas pruebas para la comprobacion de este aserto.

Fúndase en que el cerebro sigue funcionando miéntras tenga sangre con qué nutrirse. La hemorrajia, por rápida que sea, siempre tarda algunos instantes en agotarse y dejar vacía de sangre la masa cerebral. Ahora bien, durante este tiempo, brevísimo sin duda, la cabeza, separada instantáneamente del tronco, está en disposicion de percibir y apreciar los fenómenos exteriores que le revelan su espantosa situacion.

De este modo, los ojos, los oidos verán y oirán la jente que grita alrededor del patíbulo, el cerebro tendrá conciencia de la imposibilidad de que la cabeza vuelva a unirse al cuerpo. ¡Quién sabe el tremendo suplicio que puede experimentar una cabeza viva, cortada por el cuello!

Esto parece un cuento de Edgardo Poe; sin embargo, la ciencia afirma que es una verdad irrefutable.

Durante la guerra del Tonkin, uno de los jefes del ejército francés observó infinitos casos de *post-existencia* en cabezas de enemigos ejecutadas a su presencia. La ejecucion se verificaba con un hacha, estando los sentenciados agarrotados en el suelo. Una de estas cabezas rebotó al golpe cayendo derecha sobre la arena. Merced a esta circunstancia, la hemorrajia fué lenta, pudiéndose notar, durante algun tiempo, en los rasgos del rostro, la espresion de una angustia terrible.

Los ojos del decapitado miraban, ya feroces, ya invocando piedad a los jueces. Los lábios temblaban como si intentaran pronunciar palabras. Por último, vióse marcado fijamente en el semblante un sentimiento de asfixia, asfixia que no era otra cosa que la falta de sangre circuladora.

En vista de estos hechos, se han verificado experimentos sobre cabezas de criminales guillotinados en Paris en estos últimos tiempos. A una de estas cabezas se puso en comunicacion directa con las arterias carótides de un perro vivo, lográndose reanimarla, si bien imperfectamente, a causa de haber trascurrido mucho tiempo en su trasporte desde la guillotina al lugar del experimento.

Algunos doctores han pedido a los tribunales se les conceda la entrega *inmediata* de las cabezas de los decapitados.

Si los tribunales acceden a esta demanda, es casi seguro que el terrible problema de la *post-existencia* de las cabezas de los guillotinados tenga una solucion exacta.

Hasta entónces todas las deducciones no serán sino conjeturas mas o ménos hipotéticas.

La sociedad de Lóndres.—Las revelaciones que publica el conde Pablo Vasili en la *Nouvelle Revue* acerca de la vida privada de Mr. Gladstone, de Sir Charles Dilke y del marqués de Hartington, ministro de la guerra, han causado sensacion en la alta sociedad inglesa.

En su segundo artículo que ha visto la luz pública el 15, cita el autor varias aventuras cuyos héroes han sido los tres señores citados. El conde Vasili cuenta que M. Gladstone tenia parte en las intrigas de una hermosa mujer conocida bajo el nombre de «Laura B...»

Esta mujer pretende el conde, que no tiene de respetable sino las deudas que contrajo en la sociedad parisiense. Añade el conde que Laura B... envió un dia su retrato a su antiguo admirador, pero que la señora Gladstone que vijila celosamente por las estravagancias y caprichos de su marido, devolvió el retrato. El conde dice todavia que él no puede afirmar que las relaciones del anciano grande hombre con la señora Langtry, hayan pasado la medida de cierto sentimentalismo, pero está seguro de que M. Gladstone no ha cesado de hacer la corte a las damas.

Tiene pasion por los billetes tiernos y desde su asiento en el parlamento le han sucedido que envia a sus hermosas amigas, billetes, que aunque remitidos por mensajeros discretos, han sido interceptados, merced a la vijilancia de la señora Gladstone.

El conde Vasili habla asimismo de las prolongadas relaciones de Lord Hartington con una célebre duquesa. El conde pretende que el marques no trata de agradar a ninguna otra mujer; ella le domina por completo, dice el conde, y es harto discreta para respetar las conveniencias que le impone la sociedad a que pertenece. Tambien es cierto que se cierran los ojos sobre su conducta.

Aunque hermosa, intelijente y distinguida, la amiga de Sir Charles Dilke no es tan gran dama como la amiga del marques de Hartington, pero ella le aleja de la vida vulgar. Pretenden que será prohibido a los diarios ingleses la reproduccion de las cartas del conde Vasili.

DEFUNCIONES.

2 de julio.

Aparicio Herrera, de 2 años, fiebre; María del C. Nuñez, de 100 años, fiebre; Juana Ramona, de momentos; Cármen Luisa Aceituno, de 3 meses, cerebro; Pabla Roberta Araos, de 13 meses, alfombrilla; Ana Luisa Oyarce, de 7 meses fiebre; Lucinda Zamora, de 2 años 9 meses, pulmonía; Magdalena Cajales, de 95 años, vejez; Guillermina Acosta, de 6 dias, fiebre; Julia García, de un mes, fiebre; Julio Perez, de 19 meses, fiebre; Manuel S. Mendez, de 2 años, fiebre; Trinidad Saez, de 68 años, corazon; Luisa Chaparro, de 25 meses, pulmonía.

SANTIAGO

3 de julio de 1885.

Partida del R. P. frai Miguel Luco.—En el tren ordinario de la mañana de hoi, partió para Valparaiso el R. P. provincial de Santo Domingo, frai José Miguel Luco, acompañado de los padres Valenzuela, prior de Talca que va hasta Europa, padre Valdes, de Chillan, Soto de Colina, Montes de Oca, de Valparaiso y algunos otros relijiosos de la Orden. Estuvieron presentes en la estacion los alumnos del colejio «Santo Tomas de Aquino» y muchísimos amigos.

El provincial tomará el vapor del sábado para irse a Panamá, de ahí a los Estados Unidos y en seguida partir a Europa.

La reunion jeneral de todos los provinciales del mundo se efectuará en la Universidad de Lovaina, en Béljica, rejentada por los padres dominicos. El objeto de la reunion es tratar de los asuntos jenerales de la órden.

Se cree que estará de vuelta el provincial, en el mes de abril del próximo año.

En su lugar ha quedado gobernando la provincia, en el carácter de Vicario Provincial, el R. P. prior de este convento, frai José M. Ovalle.

Academia Correspondiente.—La reunion de mañana de los miembros correspondientes a la Real Academia Española, parece que tendrá por objeto la discusion de un reglamento y la presentacion de nuevos miembros.

Los académicos de las demas repúblicas americanas cuentan hasta catorce individuos de número.

Telegramas.—Hoi se han recibido los siguientes:

Coquimbo, julio 2.—Hoi a los ocho A. M. fondeó el vapor *Ayacucho* del norte, saldrá para Valparaiso a las 11 A. M.

Vilos, julio 2,—Hoi a las doce cincuenta fondeó en este puerto el vapor *Casma* de Valparaiso, rumbo al norte sin novedad.

Coronel, julio 2.—Vapor aleman *Tatmos* fondeó ayer a las 6 P. M., procedente de Hamburgo, sin novedad.

Tomé, julio 1.º—Vapor *Lautaro* procedente de Valdivia fondeó hoi a las 4 P. M.

Consejo de Estado.—Hoi celebró sesion este cuerpo presidida por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores Baquedano, Bernales, Gandarillas, Gonzalez, Sanchez, Valenzuela y el ministro de lo Interior.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el Consejo prestó su aprobacion a un proyecto de lei despachado por el Congreso Nacional, autorizando al Presidente de la República por el término de un año para contratar en el estranjero un empréstito que produzca setecientas veinte mil libras esterlinas, que se destinarán a la amortizacion de la deuda del siete por ciento emitida en Lóndres en 1866.

En seguida se aprobaron las ordenanzas de avalúos de algunos departamentos, y se otorgaron varios indultos a reos condenados anteriormente.

Lluvia.—A las dos de la mañana de hoi comenzó a llover con alguna fuerza hasta las seis. Hubo un intervalo de calma hasta las once y media, hora en que de nuevo volvió el agua a caer en abundancia, siguiendo hasta la hora en que escribimos, cuatro y media de la tarde. Por el aspecto del tiempo el aguacero promete ser largo.

El estado sanitario de la poblacion que estaba siendo invadido por la viruela, la alfonbrilla y la tos convulsiva, necesitaba una lluvia como la que ha caido. Los agricultores por otra parte, recibirán tambien con alegría al líquido huésped, pues sus sementeras y sembrados la deseaban con empeño.

Cámara de Diputados.—Hoi no celebró sesion por falta de número.

El Corresponsal.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion ordinaria en 2 de julio de 1885.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ FONTECILLA.

Se abrió la sesion a las 3.00 P. M. Asistieron los señores:

Altamirano	Rodriguez Rosas Joaq.
Castillo	Rozas Mendiburu
Eastman	Saavedra
Encina	Vergara José Francisco
Martinez	Vial
Puelma	Zañartu
Recabárren	

y los señores ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Justicia, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada la de la sesion anterior.

ORDEN DEL DIA.

EXPLOTACION Y CARGUÍO DEL GUANO.

El señor Sanchez Fontecilla (vice-presidente).—Conforme al acuerdo de la Cámara corresponde ocuparnos de la interpelacion que ha hecho el señor senador por Coquimbo al señor Ministro de Hacienda.

El señor Vergara (don J. F.)—Siente que el estado del debate en que se encuentra empeñada la Cámara haya hecho necesario el que se acordase celebrar sesiones especiales para tratar de un asunto que, si en apariencia parece insignificante, en el fondo es de suma gravedad. Se trata de un negocio en que está sériamente comprometida la seriedad de nuestra administracion.

Tiene confianza que con su interpelacion se subsanarán los grandes defectos que en la práctica se han notado en la esplotacion y carguío de guano en los depósitos que hoi pertenecen al territorio de la República. A ese propósito obedece su señoría al hacer su interpelacion: cree que ella, una vez espuestos los antecedentes de este negocio, traerá por resultado poner término a la consignacion de guano en la forma que hoi se hace en los mercados europeos.

La consignacion del guano tiene por oríjen la lei de 5 de noviembre del año pasado, la que fué reglamentada por un decreto posterior que ha hecho completamente estéril el resultado que el Gobierno se ha propuesto obtener con la negociacion.

Se propone probar con datos y documentos oficiales que la reglamentacion hecha a la lei que ha citado ha sido sumamente perjudicial a los intereses fiscales, y al efecto dá lectura a varios artículos del decreto que en virtud de esa lei espidió el Ejecutivo. Del análisis que hace de esos artículos se desprende que con las condiciones impuestas a los licitadores para la esplotacion y carguio del guano ha puesto tales trabas que importan una disminucion considerable en el precio ventajoso que era dable esperar.

De esos mismos artículos se desprende que siendo tan tirantes las condiciones impuestas, no ha podido haber en Chile licitadores para la esplotacion del guano, que seria lo que pudiera convenir a Chile, y en tal caso ha sido preciso recurrir a la consignacion, que tiene desventajas tan notables que no sabe cómo han podido escapar hasta hoi a la penetracion de los directores de nuestra hacienda pública. Todo el mundo sabe que este sistema de las consignaciones ha dado en todas partes fatales resultados, cualquiera que sea el producto nacional que trate de esplotarse. No solo son los especuladores en guano los que sufren los efectos deplorable de ese sistema, que tambien los sufren los productores de salitre, los de trigo, los de cobre, etc, etc.

Hai un ej